

--

Expdte. Número:	19611/2025
Procedimiento:	Subvención Concurrencia Competitiva OA Ciudad Deportiva
Interesado:	CLUB DEPORTIVO IPLACEA, CLUB DEPORTIVO BASICO ATLETISMO CERVANTES ALCALA, CLUB ATLETISMO JUVENTUD ALCALA, CDE ESCUELA CICLISTA AL-QALAT-NAHAR, CDE DYS SPORT, A.D. COMPLUTENSE ALCALA, CLUB BADMINTON ALCALA, CLUB BALONCESTO JUAN DE AUSTRIA- ALCALA, CLUB DEPORTIVO BASICO COMPLUTUM GLOBAL BASKETBALL, CLUB DEPORTIVO BASICO ESCUELA CICLISTA JESUS RODRIGUEZ MAGRO, CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ASOC. JAQUE Y MATE VENCEREMOS, CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONCESTO ALCALA, CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE RUGBY ALCALA, CLUB ESCUELA DE TENIS ALCALA, GIMNASIA RITMICA IPLACEA ALKAL'A NAHAR, CDB PATIN ARTISTICO ALCALA, CLUB PATIN DE ALCALA DE HENARES, CLUB VOLEIVOL ALCALA, CLUB INTER FUTBOL SALA
Representante:	
ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS- CIUDAD DEP (AGUERRERO)	

PRESIDENCIA O.A. CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

ASUNTO: Resolución Definitiva para la concesión de Subvenciones por el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares de aplicación al Programa de Escuelas Deportivas de Iniciación, convocatoria 2025/2026.

Realizada la Instrucción por los Técnicos de Deporte del O.A. Ciudad Deportiva Municipal, y a la vista del acta de fecha 14 de octubre de 2025, emitida por la Comisión de Evaluación, con relación a la concesión de subvenciones por el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares de aplicación al programa de escuelas deportivas de iniciación; no habiéndose recibido alegaciones a la propuesta provisional en el plazo previsto en la convocatoria y estudiada la documentación obrante en el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 4932/2025 de 19 de septiembre y los Estatutos de este Organismo.

Esta Presidencia RESUELVE:

APROBAR la siguiente **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** de la concesión de subvenciones por el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares de aplicación al Programa de Escuelas Deportivas de Iniciación, convocatoria 2025-2026:

MODALIDAD DEPORTIVA	CLUB / ENTIDAD
E.D. de Ajedrez	CDE Asociación Jaque y Mate Venceremos

Avenida del Val 4 28804 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 17 80- email: secretaria@oacdmalcala.org

Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion
--	--

Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral
--	---



Página 1 de 2

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

E.D. de Atletismo nº 1	Club Atletismo Juventud - Ajalkala
E.D. de Atletismo nº 2	Club Deportivo Básico Atletismo Cervantes Alclá
E.D. de Bádminton	Club Bádminton Alcalá
E.D. de Baloncesto nº 1	Club Deportivo Elemental Baloncesto Alcalá
E.D. de Baloncesto nº 2	Club Baloncesto Juan de Austria
E.D. de Balonmano	Club Deportivo Iplacea
E.D. de Cilcismo	Club Deportivo Elemental Escuela Ciclista Al-Qalat-Nahar
E.D. de Fútbol nº 1	Club Deportivo Elemental Dys Sports
E.D. de Fútbol nº 2	Club A.D. Complutense
E.D. de Fútbol Sala	Club Inter Fútbol Sala
E.D. Gimnasia Rítmica	CDB Gimnasia Rítmica Iplacea Alkal'a Nahar
E.D. de Hockey Sobre Patines	Club Patín Alcalá de Henares
E.D. de Patinaje Artístico	CDB Patín Artístico Alcalá
E.D. de Tenis y Pádel	Club Escuela de Tenis Alcalá
E.D. de Rugby	Club Deportivo Elemental Rugby Alcalá
E.D. de Voleibol	Club Voleibol Alcalá

Lo manda y firma el Presidente D. Víctor Manuel Acosta Hernández, lo que yo, D^a. Elena Santana González, Secretaria por Delegación del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, a los solos efectos de fe pública para su inscripción en el Libro-Registro propio de Resoluciones del organismo, certifico.

Avenida del Val 4 28804 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 17 80- email: secretaria@oacdmalcala.org

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 2 de 2

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo